



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXT-10MA/2018

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha 02 de agosto de 2018, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez, en su calidad de Coordinadora de Archivos, y la Lic. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar al cabo la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

ASUNTOS A TRATAR

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Se hace del conocimiento el Recurso Revisión 4580/18
3. Asuntos Generales.

ACUERDOS

En la lectura del orden del día en uso de la voz la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales solicita incluir en la Orden del día la presentación y verificación del contenido del Informe Anual del Plan anual de Desarrollo Archivístico 2017, toda vez que el Recurso de Revisión que se expone en la presente sesión es materia del documento mencionado, por lo que se Acuerda por los integrantes del Comité de Transparencia la modificación a la orden del día, para quedar de la siguiente manera:

ASUNTOS A TRATAR

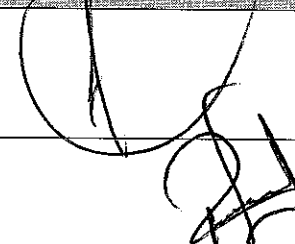
1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Presentación y verificación del contenido del Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017
3. Se hace del conocimiento el Recurso de Revisión 4580/18
4. Asuntos Generales.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-EXT-10MA/2018

2.	<p>Por lo que corresponde al segundo punto del orden del día, la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales nos expone que al dar respuesta a la solicitud de información 122600037918 adjunto el Informe de Avances del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, el cual nos exhibe en este momento, y en este mismo momento nos pone a la vista el Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, indicando que el contenido de dichos Informes es el mismo y que el Informe de Avances del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, corresponde al contenido del Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, puesto que el contenido de los documentos es lo mismo, por lo que el contenido de dicho documento fue entregado al solicitante pero con nombre diverso siendo este Informe de Avances del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 a través de la respuesta a su solicitud de información 1222600037918, sin embargo el nombre que le corresponde es Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, es entonces que el Comité de información toma conocimiento que presento el Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, por lo que el Comité verifica el dicho de contener ambos la misma información y una vez percatado de esto, se solicita que el Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 presentado en este momento sea subido a la página de internet del Instituto, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 fracción VI de la Ley Federal de Archivos y a su vez sea enviado al recurrente, a fin de cumplir con lo solicitado.</p>
3.	<p>Se tiene hecho del conocimiento el Recurso de Revisión 4580/18, y una vez expuesto el acto que recurre el solicitante, el Comité acuerda que el Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017, presentado en esta sesión sea entregado al recurrente y aunado a lo anterior deberá hacerse mención del numeral que antecede en los alegatos correspondientes.</p>
4.	<p>No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 horas, el Comité de Transparencia da por terminada de Décima Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.</p>
<p align="center">ACUERDOS</p> <p>ÚNICO: Tomamos conocimiento que el contenido del Informe del Avances del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 es el mismo al contenido del Informe Anual del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 que se exhibe en este momento, por lo que se solicita sea subido en la página del Instituto.</p>	

Integrantes del Comité de Transparencia	
1	<p>Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control.</p> 
2.	<p>Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, Coordinadora de Archivos.</p>
3.	<p>Lic. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia.</p> 